



Secretaría General convoca a las diputadas y diputados federales electos para la LXVI Legislatura a tramitar su credencial



- Deberán acudir al edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, a partir del miércoles 21 de agosto

La Secretaría General de la Cámara de Diputados emitió la convocatoria a las diputadas y los diputados federales propietarios electos que integrarán la LXVI Legislatura, para tramitar y recibir su credencial de identificación y acceso a la sesión constitutiva que se realizará el 29 de agosto.